

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9221

10 céntimos

Número atrasado 20

En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, VIERNES 16 DE MARZO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Orden - Trabajo - Paz

XI

Sin interrumpir ni torcer esta serie de artículos periodísticos, contaba dedicar unas cuartillas, en ocasión oportuna, a la ley de vagos y maleantes, la cual, no obstante llevar algunos meses de vigencia, puesto que fue promulgada en 4 de agosto del año último, no ha merecido de la prensa diaria — a mi juicio por parte de la atención que debiera de merecer — toda la atención que debiera de merecer. Uno de sus autores, el eminente criminalista don Luis Jiménez de Asúa, Profesor de Derecho penal de la Universidad de Madrid, dice de ella, en una monografía publicada el mes de noviembre por «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», que es una ley de inusitada importancia y de incalculable eficacia científica; que constituye un ensayo de legislación sobre el estado peligroso sin delito; que es defensiva y biológico, en vez de política y de mero orden público; y que tal ensayo, que pone en marcha España, es por primera vez en el mundo, pues si bien se han compuesto preceptos sobre peligrosidad delictiva máxima, como la ley inglesa de 1908, sobre custodia de delincuentes habituales, las leyes suizas de 1928, sobre delincuentes de responsabilidad restringida y reincidencia, y la ley belga de Defensa social, de 9 de abril de 1930, contra anormales y reincidentes, no rige todavía en parte alguna del orbe una ley como la nuestra sobre peligrosidad sin delito.

En efecto, exceptuados los menores de 18 años que están sometidos a legislación especial, todo ese detritus de la sociedad que con excelente propósito intenta la República reformar, si es posible, o cuando menos, mantener en condiciones de inocuidad; esos vagos, rufianes, proxenetas, mendigos profesionales, explotadores de niños y lisiados, explotadores de juegos prohibidos, inclinados al delito, licenciados de presidio; todo ese mundo del hampa y del crimen, todos andan sueltos libremente por el ámbito de la Nación, mientras no dan margen a la autoridad gubernativa para detenerlos o expulsarlos, o no se les coge en responsabilidad por comisión de hecho punible.

No se trata de restablecer las antiguas leyes de pilletes de play, ni de deportaciones en masa a lejanos países de mortífero clima. El vago y el maleante son próximos nuestros. Por lo mismo, sin incurrir, contra la facultad de castigar, en las exageraciones, verbigracia, de un Tolstoi o un Anatole France, las medidas de seguridad adoptadas por la Ley son humanitarias y su aplicación compete sólo a los tribunales. Las hay especiales como: la expulsión de los extranjeros peligrosos del territorio nacional, su pena de ser internados en un Establecimiento de custodia; el aislamiento curativo en Casas de templanza para los ebrios y toxicómanos habituales; la pérdida del dinero e imposición de multas cuantiosas contra los que explotan juegos prohibidos, y prohibición de residir en determinado lugar, etc.

Las medidas generales consisten en declaración y fijación de domicilio, sujeción a la vigilancia de la autoridad y, principalmente, el internado por tiempo indeterminado, hasta tres años, en Establecimiento de régimen de trabajo o en Colonia agrícola; medida esta última que en primer término será aplicada a los vagos habituales, entendiéndose que lo son quienes no puedan acreditar medio legítimo y conocido de subsistencia, a no ser que, observando buena conducta, obedezca su estado de vagancia a causas independientes de su voluntad; y se aplicará, asimismo, en primer término a rufianes, proxenetas, mendigos de profesión, vividores sobre la mendicidad ajena, explotadores de niños y de juegos prohibidos, y a los que no justifiquen la posesión legítima de dinero o efectos. Los reiterantes, reincidentes y delincuentes peligrosos serán internados en un Establecimiento de custodia,

después de cumplir la pena que les fuere impuesta por sentencia judicial. Y los que, sin haber delinquido, observen conducta reveladora de inclinación al delito, manifestada por síntomas peligrosos, podrán ser recluidos en Establecimiento de trabajo o de custodia, a elección del Tribunal. Una ley tan sabia y previsora, aplicada con serenidad y justicia, no hay duda que ha de ser eficaz para contener la propagación de malos hábitos y coadyuvar a que se reduzca la actual aterradora criminalidad.

Es llegada la ocasión oportuna a que me referiré al principio.

Hace pocos días acordó el Consejo de Ministros, en concordancia con la extractada ley de vagos y maleantes, establecer colonias penitenciarias o campos de concentración para los delincuentes a que dicha ley se contrae, ante la necesidad de dar solución a los difíciles problemas que tiene planteados la administración de Prisiones, por el progresivo aumento del contingente recluido. El Decreto fecha 7 del actual, inserto en la Gaceta del 10, ordena que se establezcan desde luego las colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote del archipiélago canario, destinando la cantidad de 1.750.000 pesetas a la habilitación inmediata de dichos establecimientos, para los cuales se utilizarán antiguos edificios allí existentes y provisionalmente pabellones Dokers, contando además en la isla de Lanzarote con un terreno inculto, de unas mil hectáreas, inmediato al mar y resguardado de los vientos dominantes, en cuyas proximidades se está efectuando una perforación en la montaña que da más de 2.000 litros de agua potable por segundo. Y en segundo lugar ordena el Decreto que a la mayor brevedad se efectúen los estudios y trabajos preparatorios necesarios para crear otros Centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Nuestra Cámara de Comercio, curándose en salud, telegrafió a raja tabla al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Justicia, protestando de que, a efecto de dar cumplimiento a lo acordado, se considere menor esta isla (pese a su nombre) y rogando que, de todos modos, se la excluya de lo que la Cámara califica «trato de castigo», ya que tal establecimiento lo sería para la Isla, porque «haría desaparecer la tranquilidad que la honra y caracteriza». A la petición de la Cámara se han adherido posteriormente el señor Alcalde y la Unión Comercial e Industrial de Menorca.

Porque deseo sea tolerada mi opinión, tengo por norma el respeto de la ajena, maxime cuando la profesan personas siempre prontas y alertas en la defensa de los legítimos intereses isleños, como lo están mis estimados amigos el Alcalde y el Director de este diario y los miembros que integran dichas entidades representativas del comercio y de la industria. Mas, cuando la opinión concierne a la ejecución inmediata, como en el caso presente, no está demás discutirla y comentarla, por si conviniera una rectificación de procedimiento.

Nadie pondrá en tela de juicio la tranquilidad que caracteriza esta Isla (virtud natural debida en gran parte a la influencia del medio ambiente), de la cual dijo un Teniente de Rey — uno de aquellos terribles fiscales de pasados siglos — que por carencia de delitos perdía en ella la Justicia el hábito de castigar. Pero la posible pérdida de nuestra tranquilidad, alegada por capital fundamento de la protesta, no sería — a mi ver — razón atendible en las esferas gubernamentales, ni ante la justicia distributiva; porque, para conservarla nosotros, no había de hacerse perder a otra región que, aunque menos influyente, se honrara y caracterizara también por pacífica. Y por mil veces si fuesen elegidos cua-

lesquiera sitios de la Península no honrados ni caracterizados como pacíficos, porque, entonces, colonias penitenciarias y campos de concentración resultarían contraproducentes para el principal de los fines que se persiguen con los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros.

Considero que la razón sólida, hasta ahora no alegada, para que no sea elegida esta isla ni otra de las mayores del archipiélago balear, consiste en la dificultad o casi imposibilidad de evitar las evasiones de internados, mientras que la vigilancia puede ser perfectamente eficaz en las islas menores, tales como Cabrera, célebre por haberse cruelmente utilizado, cuando la guerra de la Independencia, para calvario y sepultura de miles de prisioneros franceses. Sin duda a esas islas menores, susceptibles de habilitación, se refiere el reciente Decreto, en tanto que el señor Director General de Prisiones, contestando al telegrama que la Cámara de Comercio dirigió al Ministro de Justicia, manifiesta que no existe motivo que justifique la alarma producida. Serían demasiados millones los indispensables para aislar la colonia penitenciaria o el campo de concentración en una de las islas mayores, garantía segura de que no se piensa sino en una de las menores que sea habitable y de fácil y económica custodia. No hay que temer que el Gobierno de la República se proponga perjudicarnos, cuando con mano tan pródiga nos otorga actualmente sus auxilios.

PEDRO BALLESTER.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS ¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefactores comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos, dos fuegos, a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Las maniobras de la marina de guerra en los EE. UU.

Washington. — Una flota compuesta de ciento diez barcos de guerra saldrá de la base naval de San Diego-San Pedro, en el Pacífico, el día 8 de abril con rumbo al Océano Atlántico donde se celebrarán grandes maniobras.

Las autoridades navales calculan que solamente el coste del petróleo para el viaje se elevará a unos dos millones de dólares, puesto que cada navío consumirá 1.574.000 barriles en cada uno de los viajes. Casi toda la Armada norteamericana del Pacífico tomará parte en esta demostración. La dotación es aproximadamente de tres mil oficiales y treinta y cinco mil marineros. Después de abandonar las costas californianas, la flota cruzará el Canal de Panamá y se dirigirá a Nueva York donde el Presidente Roosevelt pasará la revista el día 31 de mayo. Será la primera revista de Cothan celebrada después de la guerra. Después de la revista a las secciones de la flota visitarán los puertos de San Agustín, Hampton, Province Town y Nueva York.

Las maniobras se celebrarán (del diecisiete al veintitrés de septiembre) en aguas de Guantánamo, Cuba. Participará en ellas el dirigible «Macón». Después de las maniobras la flota visitará los puertos del mar Caribe. El Almirante David Foote Sellers, comandante comandante en jefe de la Marina de los Estados Unidos dirigirá la expedición.

Las autoridades navales han señalado las causas por las que han preferido celebrar este año las maniobras en el Atlántico en vez de Hawaii como el año pasado. En primer lugar para demostrar al Japón las intenciones amistosas de los Estados Unidos, alejando del Pacífico la Marina norteamericana, y además para complacer las quejas de los puertos

AL FILO DE LA CRISIS El sentido implacable de la Historia

(De «La Voz» de Córdoba.)

La jauría está inquieta, y dirige sus ojos relucientes y sus finos dientes de lobo hacia los balcones herméticos del Palacio Nacional. No contra el lobo. Sino contra el pastor. Contra el pastor viejo y bondadoso. Pero el viejo pastor no se amilana. Es un viejo pastor nacido en ancha besana cordobesa. Nacido en tierra de lucha. Educado en la lucha. Su cervero lleva las cruces de los desgarros. Sus ojos saben mirar cara a cara. Su frente fué la primera en la fila primera de la pelea. Ni vendió su mesnada, ni cambió el color de su bandera. Pero quieren los enemigos, ponerle caretas diferentes. Careta de derecha Careta de izquierda. Careta de centro. Caretas otras que no tuvo jamás. Pero ya dijo una vez Lerroux — ya lo hemos nombrado — que las ideas no están en la cara, y que solo los payasos se embadurnan el rostro. Pero al cerebro y al corazón no se le pueden poner disfraces. El viejo pastor de la República; hombre de Parlamento; de Democracia, de Sufragio, no vuelve jamás la cara cuando ruge el huracán adversario. Es pastor, vigía y centinela, Gentes de toda condición navegan con sus barcos corsarios por estas costas de Argel de la política, y ponen cerco al primer republicano de España. Y es preciso toda la serenidad de un generalísimo para distinguir al enemigo entre el humo de la batalla.

Es preciso poseer toda la serenidad de Lerroux para resistir los zarzapos. El pastor levantó los brazos en alto y pidió una tregua al patriotismo. En el Palacio Nacional se ha cocido la decisión de sobre quien ha de recaer el mando.

Ahí está Lerroux. Democráticamente; civilmente; honradamente. En la vieja plaza de la República, se organiza otro capítulo de la historia. Y S. E., de nuevo, entrega a Lerroux el pasado cayado del mando.

Ya no hay carnaza. Pasaron los viejos tiempos en que la tramoya palaciega, unia con el engrudo del favor a amigos y enemigos, para comer en el mismo plato. Hoy no orientan la política española los traficantes de sonrisas ni los prometedores de mercedes. Los votos del pueblo, empujan a los hombres hacia lo alto.

Lerroux sale de nuevo del Palacio Nacional. Alta la frente y derecho el busto; ese busto que no lograron encorvar ni las batallas ni los años. Y sale revestido de toda autoridad y de toda confianza. El presidente del Consejo de Ministros, aprobada por S. E. la lista del nuevo gobierno, sale sonriendo. Luego estrecha la mano de un periodista — compañero de galera y zararrancho — y se aleja.

Y sigue sonriendo, lleno de confianza en España, y pensando en que el hilo de la historia vuelve a enhebrarse en él. Con esa sonrisa eterna y suya, que ya se encarama en la copa de un fuerte roble de setenta años.

del Este, entrenar a la marinería con los problemas de los dos océanos, repartir el dinero que gasta la tripulación entre los puertos del Este y del Oeste y coordinar las cuestiones de tiro con las de frente de batalla.

Tomarán parte en las maniobras los barcos de guerra «Pennsylvania», buque bandera del almirante, «California», «West Virginia», «Tennessee», «Colorado», «Maryland», «Nevada», «Texas» y «Nueva York». Además siete cruceros, treinta y un destructores y los porta-aviones «Langley», «Saratoga», y «Lexington». Las fuerzas de tiro se compondrán de diez cruceros, veintiocho destructores, seis submarinos tres tenders, y treinta y un navios de abastecimiento y servicios auxiliares.

REGIMEN LEGAL DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Concesión de la bonificación extraordinaria. — Entrega del Fondo de Capitalización

Coincidiendo con la celebración del vigésimo sexto aniversario de la promulgación de la Ley, de 27 de febrero de 1908, creando el Instituto Nacional de Previsión, su Consejo de Patronato ha acordado conceder, como ya venía haciéndolo en años anteriores, una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas (establecido por Ley de 26 de julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Haber sido presentada su filiación en el Régimen Oficial Obligatorio del Retiro Obrero con anterioridad, al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, pero quedando justificada suficientemente su calidad de asalariado y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1933.

2.ª Tener solicitada la entrega del «Fondo de Capitalización», constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la Ancianidad».

3.ª Hallarse con vida el 27 de febrero del corriente año de 1934.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos o sucesores, de conformidad con el derecho privativo del régimen de Previsión, de los ancianos comprendidos en las condiciones primera y segunda que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año; pudiendo, no obstante solicitarlo los derecho habientes de los que fallecieron después de esta fecha, quienes, por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1934, quedaron comprendidos en el citado reparto.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los interesados que todo asalariado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados del mencionado Régimen del Retiro Obrero, que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su «Fondo de Capitalización», es conveniente que lo efectúe cuanto antes, pues dicho requisito es condición precisa para poder solicitar del Instituto Nacional de Previsión, la bonificación extraordinaria, procedente del meritado recargo sobre las herencias correspondientes a los diez repartos que se hallan vigentes, así como la de los que en lo sucesivo se vayan implantando.

Tienen también derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho habientes de titulares que habiendo fallecido antes o después de los 65 años, estuviesen afiliados en el grupo de capitalización, por tener cumplidos los 45 años en fecha de su incorporación al Régimen.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS (Junqueras 2, bajos) así como en las de sus Agencias urbanas y Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

VENDO

Ford Sedán modelo 27, recién ajustado y pintado, bien de neumáticos. Razón, Hotel Bustamante o R. Roselló.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

POGRAFIA MAHONESA

Crónica local y general

Solución de una huelga

El conflicto planteado por los obreros zapateros de Ciudadela ha quedado resuelto por haber sido definitivamente aceptado el laudo del Jurado Mixto menor del Calzado de aquella localidad de que dimos cuenta oportunamente. Ayer se trabajó en todas las fábricas normalmente retirándose parte de las fuerzas que habían sido concentradas en aquella población.

El Delegado del Gobierno señor Barangó-Solis felicitó ayer mismo al alcalde de Ciudadela señor Hernández y al Jurado Mixto que ha intervenido en el conflicto por su actuación verdaderamente loable, y así lo hizo con tar en el telegrama que envió al señor Ministro de la Gobernación dándole cuenta de la solución de la huelga.

Hallazgos

El muchacho Bartolomé Mercadal Mesa de 14 años de edad, que vive en la calle de García Hernández número 14, encontró un velo de señorita; es ya la segunda vez que entrega objetos encontrados.

El muchacho Alfonso Díaz Montañez de 9 años, que vive en la calle de Hannover número 35, encontró una bufanda; es la segunda vez que ha encontrado y entregado al jefe de la Guardia Municipal.

La niña Josefina Torres Soler de 6 años, encontró un adorno de señora.

Todas estas prendas han sido entregadas al jefe de la Guardia Municipal quien las entregará a quien acredite ser su dueño.

Visitas al Delegado del Gobierno

Han visitado al señor Barangó-Solis el subdelegado de medicina señor Blanc, el Alcalde de San Luis señor Gomila y una comisión de obreros de la fábrica del señor Pons y Camps.

Ciclo de conferencias

Con un lleno completo dió anoche a la hora exactamente anunciada la conferencia en el salón de la Casa del Pueblo el ilustrado Comandante militar Médico, don Máximo Martínez Zaldivar, desarrollándose el interesante tema «Defensa de las poblaciones civiles contra la guerra química».

Daremos la correspondiente reseña pudiendo adelantarse que la numerosa concurrencia salió muy satisfecha de la disertación del conferenciante.

Fallecimiento

Ayer tarde a las cuatro, fué conducido al cementerio municipal de esta ciudad, el honrado obrero nuestro amigo y correligionario don Andrés Gelabert Feliu.

El acto constituyó verdadera manifestación de duelo, asistiendo numeroso acompañamiento y en el figuraban crecido número de obreros compañeros del finado que trabajan en las obras de la Mola.

Ello demostró la estima y el aprecio del finado al asociarse todos los compañeros siendo despedido el duelo en el cementerio. Reciban nuestro sentido pésame los hermanos del difunto don Bartolomé, don Vicente y doña Gerónima y demás familia todos muy amigos nuestros.

Para asistir a una Asamblea

F. T. de M.

Delegado por el Fomento del Turismo de Menorca y Filial de esta Sociedad en Ciudadela, en el vapor correo de ayer embarcó para la Ciudad Condal y Zaragoza, el activo Presidente de la misma don Juan Gomila Borrás, quien lleva a la Asamblea de todos los Sindicatos de Iniciativa y Turismo de España, la representación de los altos intereses turísticos de nuestra Isla; el señor Gomila en la ciudad de los Sitios expondrá ante los asambleístas interesantes temas que afectan a Menorca y las probabilidades del turismo en ella.

Terminada la asamblea, que tendrá lugar durante los días 17, 18, 19 y 20 del actual, el Presidente del Fomento del Turismo seguirá viaje a la capital de la Nación, donde se entrevistará con nuestros Diputados, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y Presidente del Patronato Nacional del Turismo, para tratar asuntos de gran trascendencia en el futuro económico de Menorca en su relación con la nueva industria del turismo.

Deseamos al señor Gomila aciertos en su gestión y que lleve un feliz viaje.

Información militar

TELEGRAMA.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra me dice lo siguiente: «Queda autorizado V. E. para conceder permisos en el mes de mayo próximo a los Jefes y Oficiales de la 13.ª promoción de la Academia de Infantería que lo soliciten a fin de reunirse en Toledo en fiesta conmemorativa salida dicha promoción; la fecha precisa será señalada oportunamente; los viajes que

realicen serán por cuenta interesados los que no tendrán derecho tampoco a dietas reglamentarias».

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.
Jefe de Día. Comandante de Artillería don Alberto García.
Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintés.
Visita Hospital. 5.º Capitán de Infantería.
Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Ciclo de conferencias

Cumpliendo los deseos del Presidente del Ateneo de Villa-Carlos don Lorenzo Pons Sintés, publicamos a continuación el programa del ciclo de conferencias organizado por aquella respetable entidad:

Día 17 marzo. «La salud por el naturismo», por don Demetrio Laguna Albranca.

Día 24. «El culto al deber», por don Francisco Sintés Seguí.

Día 31. «La Prehistoria con relación a la primera infancia del niño», por don Juan Socías.

Día 7 abril. «Las leyendas y costumbres populares en relación con el Turismo», por don Juan Gomila Borrás, (ilustradas con proyecciones)

Día 13. «La Patria en la trayectoria de Castelar», por don Francisco Pou Moragues.

Día 21. Sobre «Infecciones.—Génesis en general de las mismas y manera de evitarlas», por don José Hercilla.

Día 28. «La Escuela en la Sociedad», por don Vicente Camarena Fayos.

Día 5 mayo. «Algo sobre Historia de Menorca», por don Sebastián Rodrigo Vinent.

Día 12. «Código o Decálogo de la Madre», por don José Peré Raluy.

Quedan invitados a tales conferencias, que tendrán lugar a las 9 de la noche en el salón de actos en los días y meses indicados, además de los socios y sus familiares, cuantos deseen concurrir a las mismas.

A O'95 Bombillas

MUCHA LUZ, POCO CONSUMO

La Casa de las Medias

Bibliotecas públicas gratuitas

Durante el mes de febrero las 11 Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las islas Baleares han prestado sus servicios a 16.120 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.391 hombres, 3.070 mujeres y 4.650 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.062; Obras Generales 2.321; Filosofía 309; Religión 269; Ciencias Sociales 514; Filología 489; Ciencias Puras 821; Ciencias Aplicadas 828; Bellas Artes 511; Literatura 7.948; Historia y Geografía 1.304.

En total han sido consultadas o estudiadas 19.376 obras.

En la Casa Consistorial

Esta noche a las 19 se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria para tratar de varios asuntos y aprobar los que tengan por conveniente.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona cincuenta y dos pasajeros, entre ellos el Presidente del Fomento del Turismo en Menorca, don Juan Gomila Borrás, don Rafael Ribas, don Juan Sintés Sintés, y varios viajantes de comercio.

Esta mañana han llegado en la motonave «Ciudad de Ibiza» veinticinco pasajeros procedentes de Palma, entre ellos: don Ricardo E. Hauro, don Gabriel Verd, don Bartolomé Feliu, don Emilio Ramos, don José García, don José E. López, don Juan Canelas y su hermana y don Jaime Oliver.

Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona en viaje directo salió anoche el vapor «Jaime II» con el pasaje, valija y carga.

—Mañana debe llegar la motonave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

—Esta mañana ha fondeado la motonave «Ciudad de Ibiza» procedente de Palma al mando del capitán don Ricardo Samaranch Almeda.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las ocho para Palma

Velero

Ayer tarde fondeó en aguas de Calafiguera el moto velero «Gala Fornells» que descarga 127 toneladas de gasolina y gas-oil en el muelle frente los depósitos de la Campsa.

Patrón don Jaime Enseñat.

Pescado

Hace muchos días que nuestro mercado se ve poco abastecido debido al mal tiempo, que impide trabajar a los pescadores del bou y de otras artes.

Por otra parte hay algunos obreros de los que se dedicaban a la pesca que están empleados en los trabajos de dragado y ganando así un jornal seguro lo que no conseguían siempre, cuando se dedicaban a la pesca.

Tampoco han podido trabajar los pescadores de Fornells, Villa Carlos y Ciudadela que aportan sus cantidades a la venta en este mercado.

LIBROS

MARIA SEPULVEDA

EL OTRO AMOR

En esta obra se plantea y resuelve con gran pericia novelística un delicado problema psicológico de índole amorosa, mezclándose y confundiendo, hasta formar un todo homogéneo, los más alquitarados y sublimes sentimientos: el amor humano, el amor divino, la generosidad, el espíritu de sacrificio, la amistad, el afecto filial y el paternal, la resignación, la fe, el deber, etc.

Así, pues, se trata de una novela altamente confortadora, puesto que de su acción surgen noblemente exaltadas y acrisoladas las más hermosas cualidades del alma humana, en el hermoso pug-

lato de bondad y abnegación que embalan sus principales personajes. «El otro amor» (el amor-sacrificio, el amor netamente cristiano) es libro muy oportuno en estos tiempos de exaltación y práctica del más desenfrenado egoísmo, de relajación de las virtudes más excelsas. Un bello oasis en la desértica desolación del rencor y del odio. Publicada en «La Novela Rosa». Un volumen, en rústica, con cubierta en colores, 1'50 pesetas Editorial Juventud, S. A., Provenza 101, Barcelona.

Suceso en un caserío

San Sebastián, 9.—En un caserío de Irún entró la inquilina María Jaca, encontrando todo en desorden y con que del caserío salía huyendo atropelladamente un desconocido María gritó para llamar la atención al marido y un criado que trabajaban en el campo. Acudieron éstos viendo por el campo a dos individuos. El criado persiguió a uno con una hacha en la mano. Cuando iba a alcanzarle el desconocido se volvió y le hizo dos disparos, sin hacer blanco y más tarde otros dos hiriéndole de pronóstico reservado.

No obstante estar herido el criado logró detener al agresor, derribándole en tierra y propinándole un golpe de hacha con la contera, además de algunos puntapiés.

El detenido se hizo el muerto y el criado herido se sentó a su lado y esperó dos horas hasta que llegaron las autoridades y el médico de Irún. El criado, llamado Bautista Pasesorain, vascofrancés, tenía el hombro atravesado. Después de curado pasó al hospital.

El agresor fué conducido a la Comisaría. Se llama Anacleto Urruti Echevarría, gitano. Se le ocuparon cinco cápsulas de revólver y treinta y ocho pesetas, robadas al criado. Se busca al otro desconocido que se cree también es gitano.

Falta aprendiza aparadora

PLANA, 44

Para vender

Casa en la calle San Clemente, núm. 36. Informes: Santa Victoria, 18.

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

SABADO a las 9'45. DOMINGO a las 4, 6'45 y 9'45. LUNES a las 6'30 y 9'45



LA PELICULA DE LAS PELICULAS :: DIALOGADA EN ESPAÑOL :: LA NOVELA DE AMOR MAS GRANDE QUE SE HA LLEVADO A LA PANTALLA

PRESENTA DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO



JENNY JUGO • HERMANN THUMIG

Salon Trianon

VIERNES tarde 6'30. SESION DE MODA DOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS

DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO la revelación de JENNY JUGO.

Y la deliciosa opereta UFA

El Vencedor por KATE DE NAGY y JEAN MURAT.

El triunfo de la juventud, de la alegría, de la gracia, del humorismo

UN ARGUMENTO QUE LO REUNE TODO

SABADO a las 9:30: Velada organizada por el «Centro de Sociedades Obreras» con el drama social EL TRIUNFO DEL TRABAJO.

Terminada la función GRAN BAILE a cargo de la Empresa.

Exploradores de España

Agrupación en Mahón

El domingo, 18 del corriente, se reunirán a las 8 en el local social, para dirigirse al Macá, donde desarrollarán el programa anunciado.

Mahón 16 de marzo de 1934. — Francisco Seguí.

Salon Victoria

SABADO a las 6'30 y 9'45
DOMINGO a las 3'45, 6'30 y 9'45
LUNES a las 6'30 y 9'45

LA MAS GRANDIOSA OBRA QUE SE HA FILMADO!

Toda en español

Por JOHN BARRYMORE
LIONEL BARRYMORE
ETHEL BARRYMORE
(LA FAMILIA IMPERIAL DEL CINEMA)
y DIANA WINYARD.



NOCHE DE GRAN CIUDAD La película del lujo NOCHE DE GRAN CIUDAD

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9:30. SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

La sensacional creación de BUDDY ROSEWELT de grandes luchas

EL GUAPITO DEL RANCHO A PETICION DE NUMEROSOS ABONADOS, reposición de la monumental película

LA MUJER X

Toda en español por M. Lañón de Guevara, Rafael Rivelles, José Crespo, etc.

DOMINGO a las 3:30: EL MISMO PROGRAMA
DOMINGO a las 6:30 y 9:30: LA MUJER X, con revista y cómica sonaja

PARIS MEDITERRANEO (La opereta ideal) PARIS MEDITERRANEO

Dr. JAIME COMAS

OCULISTA

Permanecerá en esta ciudad hasta el viernes 23 del actual

Calle Deyá número 52

HORAS DE CONSULTA:

DE 9 A 1 MAÑANA Y DE 4 A 8 TARDE

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 15 a las 19 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

La huelga de Artes Gráficas resuelta
 Todos los periódicos reanudaron los trabajos con normalidad y se publicarán esta noche.

El único conflicto se ha presentado con la actitud de algunas empresas periodísticas que han imitado la conducta de ABC y pretenden declarar caídos los antiguos contratos.

El Ministro de la Gobernación confirma la actitud de determinadas empresas periodísticas

El señor Salazar Alonso confirmó que algunas empresas periodísticas, entre ellas «El Sol» y «La Voz», se niegan a aceptar como válidos los contratos antiguos y pretenden hacerlos nuevos por estimar que la pasada huelga es ilegal.

El señor Salazar dijo que el asunto no le compete y conferenciará con el Ministro de Trabajo y quizá el Consejo de Trabajo constituido ayer sea el organismo adecuado para intervenir en el asunto.

Añadió que las noticias de provincias que tenía eran de que se iban resolviendo los conflictos planteados.

La Comisión de Presupuestos en el Congreso

En el Congreso se reunió la Comisión de presupuestos, y fueron aprobados los presupuestos de Estado.

El dictamen se leerá esta tarde y el martes próximo se dictaminará sobre el presupuesto de Justicia.

La Comisión de guerra también se reúne

La Comisión de guerra se reunió y se cambiaron impresiones sobre los haberes de los sargentos y suboficiales.

También se habló de los maestros silleros y guarnicioneros.

No se adoptó ningún acuerdo y se volverá a tratar en otra reunión donde también se abordará la cuestión de reducción a seis meses el servicio en filas.

El Presidente de la Comisión rogó a los periodistas que advirtieran que algunos individuos realizan gestiones para re-

cabar fondos de las clases del Ejército y obtener mejoras.

Se trata de un timo y se ordenará la detención de los peticionarios.

Agregó el Presidente que se habían ocupado de la supresión de los soldados de cuora; pero el asunto ofrece alguna dificultad, pues el Estado por este concepto recauda nueve millones.

Sesión del Congreso

Se comienza la sesión a las 4 20 bajo la presidencia del señor Alba y con asistencia en el banco azul de los ministros señores Valdés y Salazar Alonso.

El señor Fernández Ruano pide que se remedie la situación anárquica de la provincia de Málaga.

El ministro de la Gobernación le contesta y le dice que el Gobierno adoptará medidas extraordinarias.

Se plantea el incidente Araquistain y Albiñana.

Este último da explicaciones y dice que no lo hizo para agravar al señor Araquistain.

Este le contesta y dice que el señor Albiñana recurre a esos procedimientos, porque carece de inteligencia para lograr el éxito por otros medios.

Es un animal irresponsable que nos persigue como antes persiguió a los monárquicos. Fue expulsado de Méjico por ejercer ilegalmente la medicina.

ALBIÑANA. Es falso.

Escándalo enorme que el Presidente corta y suspende el debate por tomar un giro violento y por esto deberá suscitarse el incidente en sesión secreta.

Se pasa al orden del día con el dictamen sobre construcciones en las factorías de Ferrol y Cartagena.

EL MINISTRO DE MARINA. En este asunto debió consultarse la junta permanente de Estado.

En un país donde la marina mercante es escasa y la marina de guerra es fuerte es un país absurdo.

El problema económico debe tener la primacía y para ello debiera crearse un organismo corporativo que se ocupara de los temas económicos (aplausos excepto en los socialistas).

Un país económicamente fuerte se defiende solo; Alemania carece de ejército potente y en caso de guerra podría crear

la potencia militar transformando la potencia industrial.

España debe apurar las negociaciones diplomáticas; pero en caso de estallar una guerra no puede ir a merced del dinero extranjero condicionado ni tampoco adoptar una actitud humillante.

Todo esto lo impediría una fuerte economía.

Elogia luego al señor Besteiro que se formó dentro del partido radical y dice que así pensaban los apóstoles del socialismo alemán que no pudieron evitar la guerra europea.

Ofrece reformar y modernizar la marina mercante.

BESTEIRO: En mi juventud cometi la calaverada de pertenecer al partido radical; pero me formé leyendo Marx.

Soy marxista; no radical.

Interviene el señor Goicoechea y el señor Besteiro hace unas aclaraciones y al interrumpirle el diputado señor Ruiz Alonso dice el ex presidente de la Cámara.

—Nunca atrevido a hacer las interrupciones que hacen los nuevos diputados, que nada nuevo traen en la cabeza ni en el corazón.

Explica las teorías socialistas, aplauden sus correligionarios.

El señor Rodríguez Viguri defiende el dictamen y el señor Ruiz Alonso combate a los socialistas.

Se discute el dictamen de obras facultando al ministro de Obras para la supresión de los trámites para obras públicas y remediar el paro obrero.

Los señores Masot y Ledresa consumen turnos contra el artículo primero.

El señor Guerra del Río explica el proyecto que es una simple autorización para suprimir los trámites burocráticos y aliviar el paro.

Se levantó la sesión a las 9 de la noche.

Conflictos sociales

Los conflictos siguen igual.
 Fueron multados Baixeres y Gómez con 10.000 pesetas.

Los camareros aplazan el conflicto
 Los camareros han aplazado el conflicto hasta el día 25 por acuerdo entre ellos.

Efervescencia en torno a los conflictos
 Entre los obreros reina alguna excitación

ción en torno a los conflictos planteados.

Las comisiones fueron al domicilio de la U. G. T. para pedir que se declare la huelga general.

Se les dijo que fueran a la Casa del Pueblo.

Los guardias disolvieron los grupos.

El diario «Informaciones» ha sido vendido

El multimillonario mallorquín don Juan March ha traspasado el diario «Informaciones» al señor Pujol.

Banquete de la minoría agraria

La minoría agraria celebró un banquete en honor del triunfo parlamentario del señor Cid y el señor Martínez de Velasco hizo un discurso excelente y brindó por la prosperidad de España y por la salud de la República.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux fué abordado por los periodistas que le pidieron noticias y aquél dijo que el Sultán azul y el jefe religioso de los indígenas de Ifni se han sometido acogiéndose en Cabo Jubi.

Dijo que carecía de detalles.

Huelga en Cataluña

En Barcelona continúan reunidos los delegados del trabajo y los obreros de la luz y fuerza motriz sin llegar a un acuerdo.

Se teme que la huelga abarque a Cataluña y Zaragoza.

Boxeador

En Castellón ha llegado el célebre boxeador alemán, ex campeón del Mundo de todas las categorías, señor Schemelling.

Para vender

Bote de 24 palmas en buenas condiciones. Informes: Rafael Puigrós, Galán y García, 55, Villa-Carlos.

MUCHACHA

Para trenzar, se necesita, Gracia, 69.

PELUQUERA

Recién llegada de Barcelona se ofrece para ondular a domicilio, Para encargos: Gracia, núm. 84.

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

¿SEEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Tipografía Mahonesa.—Mahón

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiterpéticas

Jabón de Saps de

CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL
 Pastilla pequeña, peseta 0,80. Grande, 1'25

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chavarrí
 Dirección y Oficinas: Antonio Maura, 12 - MADRID
 De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

CAMPO DE LA UNION DOMINGO DIA 18 MARZO

Tarde a las 3'30 en punto

Gran partido de Campeonato primera categoría

C. D. Ciutadella contra C. D. Villacarlino

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Niños 0'15. Señoras gratis.
 NOTA: Si una vez empezado el partido tuviera que suspenderse por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

NO DEJE DE EXAMINAR EL CAMIÓN CHEVROLET 1934

3 1/2 TONELADAS CARGA BRUTA

CONCESIONARIO
RAFAEL ROSELLO
 PLAZA REPUBLICA, 8
 TELEFONO 46
MAHON

El joven se detuvo, su frente se oscureció y sus facciones se contrajeron. Después añadió:

—Tengo una hermana que fué vendida para ese mercado de Nueva Orleans; ¡sé el uso para qué se compran!... ¿Y veré con tranquilidad coger a mi mujer para dedicarla a la infamia, cuando Dios me ha dado un brazo vigoroso para defenderla? No; ¡Dios vendrá en mi ayuda!... Verteré hasta la última gota de mi sangre, antes que dejarme arrebatar a mi mujer y a mi hijo. ¿Pueden ustedes vituperarme esta acción?

—El hombre mortal no puede vituperarte, amigo: la carne y la sangre no podrían obrar de otra manera—dijo Simeón—; ¡desgraciado el mundo por causa de sus escándalos!; pero desgraciado el que promueve el escándalo!

—Usted mismo, caballero, ¿no haría lo mismo en mi lugar?

—Ruego a Dios no me permita caer en la tentación—respondió Simeón—; la carne es débil.

—Creo que mi carne sería demasiado fuerte en un caso semejante—dijo Fineas extendiendo sus brazos semejantes a las aspas de un molino de viento.—Me parece, amigo Jorge, que me encargaría de buena gana de habérmelas con alguno de esos guapos, si tuviera algún negocio que arreglar con él.

—Si el hombre debiera resistir alguna vez al malo—repuso Simeón,—podría Jorge considerarse autorizado para hacerlo en esta ocasión. Pero los

siempre, en dormir en ciertas ocasiones con un oído alerta. Ayer noche me quedé en una taberna que hay allá abajo en el camino. Recordarás la casa, Simeón; fué donde vendimos manzanas el año pasado a una mujer gruesa que llevaba grandes bucles. Me hallaba muy cansado de lo largo de la jornada, y después de comer me tendí sobre una pila de sacos en un rincón, y me cubrí con una piel de búfalo aguardando me dispusieran mi cama. ¿Y qué cosa mejor podía hacer que dormirme?

—Pero siempre con un oído alerta, ¿no es así?—dijo Simeón.

—No; dormí con ambos oídos cerrados una o dos horas, pues el cansancio era grande; pero, cuando volví algo en mí, noté que había en la habitación muchos hombres que bebían y hablaban sentados alrededor de una mesa. Pensé que antes de mostrarme sería quizá bueno saber de qué hablaban, porque acababa de oír la palabra «cuáquero». «De modo—dijo uno de ellos,—que se hallan a no dudarlo en una casa de los cuáqueros.» Escuché entonces con los dos oídos y oí que se trataba de vosotros; y me enteré de todos sus planes. «Al joven—decían,—le mandaremos a Kentucky a su antiguo señor, que hará con él un escarmiento para quitar en lo sucesivo a todos los negros el deseo de escaparse.» En cuanto a su mujer, dos de ellos cuentan con conducirla a Nueva Orleans, venderla allí por su cuenta, ganar, según sus cálculos, mil seiscientos e mil ochocientos pesos; el niño ya está

Noticias de todas partes

LOS GASTOS DEL PROGRAMA DE RECONSTITUCION

Washington, 7.—Los gastos del programa de reconstitución han hecho que la Deuda pública aumente en más de 5.000 millones de dólares durante el primer año de magistratura del señor Roosevelt.

En 5 del actual la referida Deuda se elevaba a la suma de 26.053.457.179 dólares, mientras que en igual fecha del año anterior sólo ascendía a 20.926 millones 056.784.

Se ha de tener en cuenta, sin embargo, que el Tesoro posee en especies 4.874.633.950 dólares, en la que va comprendida la suma de dólares 2.810.047.709 de beneficio derivado de la evaluación del dólar a 59/06.

LA MEDIDA SE ENCAMINA A REPRI MIR EL COMUNISMO

La Habana, 7.—La secretaria de la Presidencia anuncia que el Gobier ha resuelto suspender las garantías constitucionales, y expone que esta medida obedece al deseo del Gabinete de defender en forma enérgica al país contra las actividades comunistas.

DETENCION DE DOS BANQUEROS

Nimes, 7.—La policía ha detenido a dos banqueros, cuyas oficinas estaban cerradas desde hace algunos días, y a quienes se acusa de abuso de confianza.

Los detenidos han sido encarcelados, después de sometidos a interrogatorio. Se calcula que el total de las cantidades estafadas ascienden a varios centenares de miles de francos.

LA RECRUDENCIA DE LA CAMPAÑA ANTISEMITA

Berlín, 9.—A raíz de la agitación frente a un cinematógrafo de Berlín durante la presentación de anoche del film británico «Catalina la Grande», en el que el papel de estrella corresponde a la actriz hebrea Isabel Bergner, se ha decidido no pasar más dicha película.

Por otra parte se sabe que, en adelante, no se permitirá en Alemania la importación de películas en que tomen parte «emigrantes» alemanes.

La retirada de la película «Catalina la Grande», después de su estreno, fue anunciada hoy después de una conferencia con el ministro de Propaganda.

Los grupos se provocaron anoche los incidentes frente al cinematógrafo, estuvieron gritando: «Abajo los actores judíos. Queremos actores alemanes.»

Según fuentes oficiales, el conocido productor Max Reinhardt, ha resuelto abstenerse de toda participación en teatros alemanes.

UN ARTICULO SOBRE EL DESARME FRANCES

París, 9.—La publicación diaria «Agencia Económica y Financiera» publica un artículo del senador Charles Dumont, en el que éste afirma que Francia no puede desarmar si no tiene la garantía de que todas las potencias firmantes del pacto

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA TIPOGRAFIA MAHONESA. Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. ... Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

eventual sobre el Desarme se solidaricen y reuna para castigar a cualquiera de las naciones que una vez firmado el pacto no cumplan sus cláusulas. El señor Dumont estima que el control no puede nunca substituirse por la solidaridad de las naciones y propone que se prevean sanciones económicas o militares contra quien viole el pacto del Desarme, una vez esté firmado.

ASESINOS CONDENADOS A MUERTE

Tokio, 9.—A la Agencia Rengo le comunican de Dairen que el fiscal ha pedido la pena de muerte contra tres alemanes y un suizo, y la pena de prisión perpetua contra otro alemán.

Los acusados asesinados en 28 de junio de 1933 al capitán de un vapor chino, a su mujer y a once chinos en un viaje, mientras el buque se hallaba a más de 300 kilómetros de Shanghai.

APARICION DE UN MONSTRUO MARINO

Nueva York, 10.—Los pasajeros del «Mauretania», que efectuaban un cruceo por las antillas, declaran que frente al archipiélago de Bahama han visto un monstruo marino.

Según el capitán, este monstruo no tenía menos de veinte metros de longitud con cuatro, jorobas y otras deformidades. Estuvo contemplándolo durante tres minutos, ha declarado el capitán, y es posible que sea la misma serpiente de mar que vimos en 11 de febrero por aquellos mismos parajes.

LOBOS EN LOS MONTES

Avila, 10.—Han hecho su aparición los lobos en los montes próximos de Hervas de Espino, causando grandes estragos en el ganado lanar y cabrio. El alcalde ha solicitado del gobernador la oportuna autorización para proceder al exterminio de los lobos.

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

- Tipografía Mahonesa OBRAS DE AUTORES El Testamento Literario. A. P. Valdés Fantasmás. B. Bejarano El comunismo expuesto por Lenin E. González Blanco El sindicalismo expuesto por Sorol El anarquismo expuesto por Kropotkin La curiosidad desvelada J. Aguilar Catena El negro que tenía el alma blanca A. Insúa El Demonio en el corazón Caballero Audaz Ungrito en la noche P. Mata El hombre que se reía del amor H. Courhs Mahler La carta fatal Muchachitas casaderas Eveline-Le Maire También ellos sirven Peter B. Kyne

Table with financial data: Crédito Mercantil de Menorca, Bolsa de Barcelona de 15 de marzo de 1934. Lists various securities and their values.

Table with financial data: MONEDAS DE ORO, Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, etc. Lists gold and silver values.

Table with financial data: Banco de Menorca, Bolsa de Barcelona de 15 de marzo de 1934. Lists bank and stock values.

Crédito Mercantil de Menorca. Descontamos el cupón vencimiento 1 de abril de 1934, de las DEUDAS INTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos. También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

BANCO DE MENORCA. Descontamos los cupones vencimiento 1 abril de las Deudas interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS. Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas. Redactados por los especialistas españoles más eminentes. Pidalos en la «Tipografía Mahonesa»

REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA. Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

RECOMENDADAS CASA MURILLO FUNDADA EN 1859 Verde cardenillo (Vert d'aram) Pinturas - Patentes - Esmaltes - Barnices Máquinas de escribir LIMPIEZAS Y REPARACIONES C. M. Guillermo Trúniger S. A. TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON Tintorería Gallard de Barcelona Especialidad en el lavado en seco Colores sólidos, precios económicos PARA ENCARGOS: La Casa de las Medias Arravaleta, 25, - MAHON

318 HARRIET BEECHER vendido a un tratante en negros. Jim y su madre deben ser también restituidos a su amo. Dijeron además que dos constables de una aldea vecina debían acompañarles, y que la joven sería conducida ante un juez. El uno de ellos, «hombrecillo de voz chillona y femenil, se obligó a jurar que le pertenecía. Han descubierto el camino que debemos seguir esta noche, y son seis o siete los que deben perseguirnos. Esto es lo que es tenía que decir; ahora pensemos qué hay que hacer. El grupo había tomado diversas actitudes ante esta noticia y formaban un espectáculo merecedor de caer bajo los dominios de un artístico pintor. Raquel Halliday, que acababa de abandonar una hornada de biscochos para escuchar las noticias, permanecía con las manos enharinadas y levantadas al cielo, inmóvil como una estatua. Simeón parecía absorto en profundas reflexiones. Elisa había rodeado con sus brazos a su marido y fijaba sobre él una mirada llena de angustia. Jorge, de pie, con las manos crispadas, la vista llena de fuego, se sentía acometido de las emociones tumultuosas que puede experimentar un hombre, cuya mujer va a ser vendida, cuyo hijo va a ser entregado a un tratante de criaturas humanas bajo el amparo de las leyes de una nación cristiana. —¿Qué vamos a hacer, Jorge?—preguntó Elisa con voz débil. —Bien sé lo que debo hacer—contestó Jorge con aire sombrío.

LA CABAÑA DEL TIO TOM 319 Y pasando a la otra habitación se puso a examinar sus pistolas. —¡Av! ¡ay!—dijo Fineas a Simeón meneando la cabeza;—ya vez, Simeón, lo que va a suceder. —Ya lo veo—repuso Simeón respirando, y pido a Dios que las cosas no lleguen a ese extremo. —Yo quiero que nadie se exponga por mí—exclamó Jorge.—Si quieren ustedes prestarme su carruaje y darme algunas señas del camino, iremos solos. Jim es un Hércules, valiente como un león desesperado; y yo otro tanto. —Está muy bien, amigo; pero necesitas un guía. Tu te batirás, ¿te acomoda? pero yo tengo un conocimiento del país que tú no tienes. —Pero yo no quiero poner a usted en el compromiso. —¿Comprometerme a mí?—dijo Fineas con una expresión particular de ironía.—hazás el favor de advertirme cuando me pongas tú a mí en algún compromiso. —Fineas es un hombre hábil y prudente—dijo Simeón.—y harás bien, Jorge, en seguir sus consejos, y—añadió poniendo amistosamente la mano sobre el hombro del joven y mostrándole sus pistolas,—no precipitarte, los jóvenes tenéis la sangre muy fogosa. —Yo no atacaré a nadie—respondió Jorge;—todo lo que pido es que me dejen abandonar este país. Pero...

CUARTILLAS EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90 LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA